



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

El pleno del Ayuntamiento de Guadamur, en sesión extraordinaria de 23 de febrero de 2018, adoptó entre otros las nuevas tarifas de abastecimiento de agua, para el municipio de Guadamur.

Habiendo transcurrido el período de información pública sin que se hayan producido reclamaciones contra dicho acuerdo se procede a la publicación definitiva del acuerdo.

Aprobación del equilibrio económico financiero de la concesión del abastecimiento de agua según el punto 5 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la concesión administrativa de gestión del servicio público de abastecimiento de aguas de Guadamur

Cuota consumo:

Primer Bloque de 0 a 5 m3/Trim.	0,4109 €/m3.
Segundo Bloque de 6 a 20 m3/Trim.	0,5137 €/m3.
Tercer Bloque de 21 a 30 m3/Trim.	0,7411 €/m3.
Cuarto Bloque de 31 a 40 m3/Trim.	1,0271 €/m3.
Quinto Bloque de 41 a 60 m3/Trim.	1,5412 €/m3.
Sexto Bloque de más de 60 m3/Trim.	2,0718 €/m3.

Cuota de servicio:

Todos los calibres: 10,6149 €/trimestre.

Guadamur 26 de febrero de 2018.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

Nº. I.-1638